



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

LICITACIÓN:

MI93

*Mantenimiento de Iluminación en la Red Vial Nacional
- Zona 1II*

Montevideo, 24 de junio de 2026

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 3 Marzo, Abril y Mayo de 2026

1. Objeto y Alcance

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Cablex S.A. para la obra MI93, Mantenimiento de Iluminación de la Red Vial Nacional - Zona III. El período que abarca son los meses de marzo, abril y mayo de 2026.

Aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

A continuación, se detallan las tareas y aspectos involucrados en la obra MI93, Mantenimiento de Iluminación de la Red Vial Nacional - Zona III, para el período antes indicado.

- Para tareas de mantenimiento, los servicios realizados fueron: instalación de 4 luminarias Led, instalación de 4 columnas metálicas, en las siguientes zonas:

R5km 17; R1km 19; R9km 336

- En R8 - Noblí los servicios realizados fueron: realización de 43 metros cúbicos de zanja, instalación de 1 pilastras, tareas de tendido de cable, instalación de 28 luminarias Led, instalación de 28 columnas metálicas.

- En R8 - Minas los servicios realizados fueron: realización de 68 metros cúbicos de zanja, instalación de 1 pilastras, tareas de tendido de cable, instalación de 14 luminarias Led, instalación de 14 columnas metálicas.

- En Rambla portuaria los servicios realizados fueron: realización de 106 metros cúbicos de zanja, tareas de tendido de cable

- En R5 - Rivera los servicios realizados fueron: realización de 191 metros cúbicos de zanja, tareas de tendido de cable

En dichas tareas se pueden encontrar los siguientes impactos ambientales:

- **Generación de residuos domésticos:** este tipo de residuos se depositaron en recipientes adecuados según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, y se gestionaron acorde a lo establecido en el mismo.
- **Mantenimiento preventivo:** se procedió a realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos involucrados en acuerdo al plan establecido (cambios de aceite, filtros, etc.). Los residuos correspondientes de lubricantes, son almacenados en forma adecuada hasta que son retirados por el gestor autorizado para el tratamiento de los mismos.
- **Remoción de tierra:** la tierra removida durante la realización de las obras de montaje de nuevas columnas se reutilizó en la propia obra o en zonas que así lo requerían sin perjudicar a la flora local.
- **Erosión/Compactación del suelo:** Para las fundaciones de columnas nuevas se solicitó el hormigón a las empresas proveedoras; de esta manera no hubo sobrante de hormigón en obra. Para los casos de cambio de columnas por siniestro, se utilizó la cantidad justa de hormigón y se procedió según el Instructivo de Lavado de Hormigonera IT AP 19, luego de finalizar esta tarea. Se procedió al cuidado de la capa vegetal de la zona utilizando elementos de contención contra derrames (chapas y chapones).
- **Residuos industriales:** en aquellos casos de generación, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex, según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en aquellos casos de generación de este tipo de residuos, los mismos se depositaron en los recipientes destinados para dicho fin y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Lámparas de sodio:** Se gestionaron de acuerdo al Instructivo IT AP 01 - Disposición de residuos, alguna fueron devueltas al MTOP y las rotas se depositaron debidamente en los recipientes tapados, destinados para dicho fin, y se dispusieron según instructivo IT AP 01, en la planta Cablex.
- **Accidentes Ambientales:** No se registraron accidentes ambientales en este período.
- **Auditorías:** No se realizaron auditorías en el período informado.

4. Adjuntos

Adjuntamos a continuación la documentación relativa al periodo antes mencionado de:

- Personal y Vehículos asignados a las obras,
- Gestión de residuos de Cablex,
- Alquiler y limpieza de baños químicos
- Habilitación canteras para extracción de áridos
- Ejemplos de Fichas de Mantenimiento de Vehículos utilizados en obra

Referencias

IT AP 01 - Disposición de residuos
RG 35 - Plan de gestión ambiental
PR GO 08 - Plan de contingencias IT
AP 19 -Lavado de hormigonera



Gabriel Sánchez
Responsable SIG



Listado de Personal:

Javier Rodriguez
Guillermo Robaina
Diego Sosa
Luciano Gonzalez
Luis Alcarraz
Diego Perrone
Mauricio Cabrera
Anibal Valenti
Adolfo Hermman
TNI

Listado de Vehículos:

SCR 9391 - Peugeot Partner Furgon M 69 1.6
SCT 3376 - Peugeot Partner Furgon M 69 1.6
SDD 4938 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 17190
SCX 5848 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 14190
SAT 3439 - Citroen Berlingo 1.6
SCR 4767 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 7110



Intendencia de Montevideo - Desarrollo Ambiental

Gerencia de Gestión Ambiental

Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental

SOLICITUD DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Conforme a la Declaración Jurada recibida por la empresa: CABLEX S.A. con el número de trámite: DFRSL-179-1291759 de fecha 19/05/2025, se autoriza la disposición final del residuo con el número de autorización 102299

El residuo se dispondrá en presencia de un responsable por la empresa en el Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00. Coordinar previamente el ingreso vía telefónica al 1950 int. 9602.

**Frecuencia
cobro:**

Mensual

Costo:

1 U.R. por tonelada

**Autorización
válida hasta:**

29/05/2026

**Condiciones
ingreso:**

El residuo deberá ingresar acondicionado en bolsa cerrada
y acondicionado en bolsas cerradas

Observaciones:

TÉCNICO ACTUANTE: Dinorah Gambetta

Fecha Autorización: 21/05/2025 12:37:22

La información contenida en este documento, al tener valor de Declaración Jurada, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal. El valor del timbre profesional, una vez abonado, no tiene reembolso.



Intendencia de Montevideo - Desarrollo Ambiental

Gerencia de Gestión Ambiental

Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental

SOLICITUD DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Conforme a la Declaración Jurada recibida por la empresa: CABLEX S.A. con el número de trámite: DFRSL-179-1738169 de fecha 02/06/2026, se autoriza la disposición final del residuo con el número de autorización 105583

El residuo se dispondrá en presencia de un responsable por la empresa en el Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Coordinar previamente el ingreso vía telefónica al 1950 int. 9602.

**Frecuencia
cobro:**

Mensual

Costo:

1 U.R. por tonelada

**Autorización
válida hasta:**

11/06/2027

**Condiciones
ingreso:**

El residuo deberá ingresar acondicionado en bolsa cerrada

Observaciones:

El costo por concepto de disposición final de residuos queda sujeto a la reglamentación vigente.

No se autoriza el ingreso de residuos valorizables

El costo por disposición final deberá abonarse mes a mes

TÉCNICO ACTUANTE: Dinorah Gambetta

Fecha Autorización: 08/06/2026 13:06:24

La información contenida en este documento, al tener valor de Declaración Jurada, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal. El valor del timbre profesional, una vez abonado, no tiene reembolso.



COMPRA

Todos sus desperdicios reciclables
Plásticos, Cartón, Papel.

CAMINO TOMKINSON 1778
TELS.: 2312 2242 - 2312 5392
2314 7598

www.depositopedernal.com
E-mail: info@depositopedernal.com.uy

169561

16	03	26
----	----	----

RUT 211 855 600 010

COMPROBANTE DE BALANZA

Sr. Caldex Pazzel

Matrícula Chofer

Mercadería ex Verde **Peso Bruto** 4610 Mercadería **Peso Bruto**

Tara 4580 **Tara**

NETO KG. 60 **NETO KG.**

Mercadería Cartón **Peso Bruto** 4580 Mercadería **Peso Bruto**

Tara 4490 **Tara**

NETO KG. 90 **NETO KG.**

VENOKLER S.A.

Neumáticos Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	
Ómnibus / Camiones	3
Viales / Agrícolas	1
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - Nº 0001 al Nº 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0287

Fecha: 10/3/26

Generador

Nombre

Cable &

RUT

2104361000

Dirección

Teléfono

Observaciones

② camion

② camion carga

① Robert - Hugo Rossini

Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre

Venokler S.A.

RUT

21461432004

Dirección

Cno. Propeso 2645

Teléfono

2203 5435

Estado general

Presencia de agua

SI

NO

☐

Observaciones

[Firma]

Fabián González

Firma y aclaración del punto de recepción

VENOKLER S.A.

Neumáticos Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	
Ómnibus / Camiones	(6)
Viales / Agrícolas	
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - N° 0001 al N° 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0115

Fecha: 19/5/26

Generador

Nombre Cables SA RUT 21043600010

Dirección Cno Edison Teléfono _____

Observaciones (6) 295-80 - 22.5

Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre Venokler RUT 214614320014

Dirección Cno. Profeso 2645 Teléfono 2203 54 65

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☐

Observaciones _____

Firma y aclaración del punto de recepción

VENOKLER S.A.

NeuMáticos
Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	
Ómnibus / Camiones	
Viales / Agrícolas	(14)
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - N° 0001 al N° 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0116

Fecha: 28/5/26

Generador

Nombre Cablex- RUT 910436100010

Dirección Cno. Edinson 4648 Teléfono _____

Observaciones _____


Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre Venokler S.A RUT 214614320013

Dirección Cno. Progreso 2645 Teléfono _____

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☐

Observaciones _____


Firma y aclaración del punto de recepción

VENOKLER S.A.

**Neumáticos
Millán**

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	4.
Ómnibus / Camiones	
Viales / Agrícolas	
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - Nº 0001 al Nº 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0018

Fecha: 22/05/25

Generador

Nombre CABUEN S.A. RUT 210436100010

Dirección CNO EDISON 4648 Teléfono _____

Observaciones (4) 205 R16.

[Firma]
Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre VENOKLER S.A. RUT 2961432014

Dirección AV. MILLAN 3360 Teléfono _____

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☒

Observaciones (4) 205 R16.

[Firma]
Firma y aclaración del punto de recepción

Nº 025400

TRIEX (Celuloide SA) deja constancia que RECIBE de:

Razón Social:	SABLEX	
RUT:	210436100010	Consumidor Final (sin RUT):
Dirección del lugar de RETIRO:	CNO. EDISON 4648	

Mediante la empresa TRANSPORTISTA:

TRIEX	OTRO
SDA 6482 ☐	RAZÓN SOCIAL:
SDJ 9706 ☒	RUT:
SDE 4907 ☐	MATRÍCULA:
DOMICILIO FISCAL:	

☐ ELEVADOR TRIEX dentro de PTI del CERRO

DATOS DE LA CARGA

Dec.182/013

Nº SOLICITUD	Descripción	Cantidad			Nº BULTOS CARGA	Categoría	
		kg	m3	Unidades		I	II
PP33	MATERIALES CONTAMINADOS		0,2	1	1	0	
PP34	PIERRA CONTAMINADA		0,2	1	1	0	
-	CARTON CONTAMINADO		0,2	1	1	0	
-	TRAPOS CONTAMINADOS		0,4	2	2	0	
-	FARRINA FILTROS		0,2	1	1	0	
-	+						

- Los datos de la carga (descripción y unidades, cantidad, categoría) completarlos de tal modo que, quienes suscriben, pueden comprobar y acordar en las condiciones y disponibilidades a las que se accede al momento del retiro o de la descarga en planta Triex.

-Considérese que las constancias de tratamiento se extienden referidas a la tipología de residuo y a los datos de cantidad (peso, volumen o unidades) determinados en el registro de ingreso de Triex y no en base a los datos de este documento.

OBSERVACIONES:

	Retiro de EMPRESA	Descarga o Recepción en TRIEX	
FECHA	16/03/26		
HORA	14:30		
	Por EMPRESA Entrega	Por TRANSPORTISTA Carga	Por TRIEX Descarga
FIRMAS	<i>Lucas Cotugno</i>	<i>Vital</i>	
ACLARACIÓN	LUCAS COTUGNO		

F-TRIEX-029 v10

Original Blanco
Copia 1 Celeste
Copia 2 Verde
Copia 3 Amarillo

EMPRESA remitente de los residuos
Archivos TRIEX para procesar planilla de INGRESOS (F-TRIEX-001)
Archivos TRIEX Administración
Respaldo

Nº 025422

TRIEX (Celuloide SA) deja constancia que RECIBE de:

Razón Social: CABLEX S.A	
RUT: 210 436 100 010	Consumidor Final (sin RUT):
Dirección del lugar de RETIRO: CANINO EDINSON 4648	

Mediante la empresa **TRANSPORTISTA:**

TRIEX

OTRO

SDA 6482 ☒

RAZÓN SOCIAL:

SDJ 9706 ☐

RUT:

MATRÍCULA:

SDE 4907 ☐

DOMICILIO FISCAL:

☐ **ELEVADOR TRIEX** dentro de PTI del CERRO

DATOS DE LA CARGA

Dec.182/013

Nº SOLICITUD	Descripción	Cantidad			Nº BULTOS CARGA	Categoría	
		kg	m3	Unidades		I	II
10006	ARENA CONTAMINADA C/HC TANQUES	2216		7		x	

- Los datos de la carga (descripción y unidades, cantidad, categoría) completarlos de tal modo que, quienes suscriben, pueden comprobar y acordar en las condiciones y disponibilidades a las que se accede al momento del retiro o de la descarga en planta Triex.

-Considérese que las constancias de tratamiento se extienden referidas a la tipología de residuo y a los datos de cantidad (peso, volumen o unidades) determinados en el registro de ingreso de Triex y no en base a los datos de este documento.

OBSERVACIONES:

	Retiro de EMPRESA	Descarga o Recepción en TRIEX
FECHA	26-03-26	
HORA	11:00	
	Por EMPRESA Entrega	Por TRANSPORTISTA Carga
		Por TRIEX Descarga
FIRMAS		
ACLARACIÓN	2-515-8480	

F-TRIEX-029 v10

Original Blanco
 Copia 1 Celeste
 Copia 2 Verde
 Copia 3 Amarillo

EMPRESA remitente de los residuos
 Archivos TRIEX para procesar planilla de INGRESOS (F-TRIEX-001)
 Archivos TRIEX Administración
 Respaldo



BATERÍAS
RADESCA
DESDE 1936 MUEVE Y RESPALDA

CONCEPCION ARENAL 1586 - MONTEVIDEO
TEL/FAX: (598) 2203 6715* - ventas@radesca.com.uy

N° 003803

FECHA		
10	04	26

RECEPCIÓN DE BATERÍAS EN DESUSO

En cumplimiento de Ley N° 17775 y Decreto 373/003, con registros en la DINAMA exp. nos. 4147/03 - 2004/14001/1/01311, recibimos de:

Nombre: CABLEX S.A

Dirección: Cno. EDISON 4648

RUT/DOC. 210.436.100.010, baterías plomo-ácido en desuso para ser tratadas en condiciones ambientalmente seguras.

(10) DIER inid. / 230 kg

Entregado por: HUGO MESSONE DOC. 4:532.119-4

Recibido por: ITALO MINOLA DOC. 1:511.101-8



BATERIAS
RADESCA
DESDE 1935 MUEVE Y RESPALDA

CONCEPCION ARENAL 1586 - MONTEVIDEO
TEL/FAX: (598) 2203 6715* - ventas@radesca.com.uy

N° 003822

FECHA		
26	05	26

RECEPCIÓN DE BATERÍAS EN DESUSO

En cumplimiento de Ley N° 17775 y Decreto 373/003, con registros en la DINAMA exp. nos. 4147/03 - 2004/14001/1/01311, recibimos de:

Nombre: CABLEX S.ADirección: Cno. Edison 4648

RUT/DOC. 210.436.100.010, baterías plomo-ácido en desuso
para ser tratadas en condiciones ambientalmente seguras.

(2) DOS inid. / 61 kg

Entregado por: HUGO MESSONE DOC. 4-532.119-4Recibido por: ITALO MINOCHA DOC. 1-511.101-8 



SOLUCIONES INTEGRALES EN
RECICLAJE Y RESIDUOS

Carrara 3519
12000 Montevideo
URUGUAY
(598) 2514 03 60
www.werbasa.com

Scale Ticket
Receiving Ticket

Receiving Ticket #: 3011645

Scale: Car-BalanzaGrande
Started At: 3/17/2026 9:46:24AM
by Weighmaster: Ximena
Completed At: 3/17/2026 10:09:33AM
by Weighmaster: Ximena

Received From:

CABLEX S.A.(P - 0000000972)

EDISON 4648

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO - URUGUAY 0

Driver: CABLEX

Vehicle Plate: 2457

Item Name	Packaging / Units	Gross (kilo)	Tare (kilo)	Adj (kilo)	Net(kilo)
HIERRO CHATARRA		6,780.00 S ¹	4,570.00 S	0.00	2,210.00
		6,780.00	4,570.00		2,210.00

Full Truck Weights (lbs)

Gross:	6,780.0	1
Tare:	4,570.0	1
Net:	2,210.0	
Items:	6,780.0	Boxes off Truck
Diff:	(4,570)	

Werba Carrara
Weigh-in

Deputy _____
Ximena

Werba Carrara
Complete

Deputy _____
Ximena

AC Químicos

Alquiler de Baños Químicos

Ansina S/n - Sauce - Canelones

Tel: 2294 11 28

Cel: 099 590 782

bquimicos@hotmail.com

www.alquilerquimicos.com

RUT EMISOR: 020221570017

e-Factura

SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
A	15153	Crédito	UYU

RUT RECEPTOR: 210436100010

CABLEX S.A.
Cno. Edison 4648
MONTEVIDEO, URUGUAY

FECHA 12/05/2026 VENCIMIENTO 12/05/2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO *
1	Alquiler Baño Químico Obra 1 Ud. 1032 - Camino Edinson 4648 - Instalacion 13/03		1,00	3.500,00		3.500,00 3



Código de Seguridad k2S+sz
I.V.A. al día
CAE N° 90252071293
Serie A
Rango 13001 al 18000
Fecha emisor 07/11/19
Puede verificar comprobante en:
<http://www.dgi.gub.uy>

Hoja 1 / 1

Fecha de vencimiento de CAE 01/04/2027

TOTALES

Monto no Gravado	0,00
Monto IVA en Suspenso	0,00
Monto Neto IVA Tasa Mínima	0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica	3.500,00
Importe IVA Tasa Mínima	% 0,00 0,00
Importe IVA Tasa Básica	% 22,00 770,00
Monto Total	4.270,00
Redondeo / No Facturable	0,00
Total a Pagar	\$ 4.270,00

ADENDA

* 1.No gravado 2.Tasa mínima 3.Tasa básica 4.Otra tasa 5.Entrega gratuita 6. No facturable 10.Exportación y Asimiladas 11.Impuesto percibido 12.IVA en suspenso



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2023/005139
R.M. 665/2023

Montevideo, 24 JUL. 2023

VISTO: la solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación presentada por DANIEL OMAR COSTA SILVA, respecto de su cantera de arena ubicada en el padrón N° 3.291, de la localidad catastral Punta Ballena del Departamento de Maldonado (Exp. N° 2023/36001/005139);

RESULTANDO: I) que por Resolución MVOTMA N° 263/2013, de 26 de febrero de 2013, ampliada por las Resoluciones MVTOMA N° 25/2015 y 223/2017, de 12 de enero de 2015 y 10 de febrero de 2017 respectivamente, se concedió Autorización Ambiental de Operación al interesado para el citado proyecto;

II) que por Resolución MVOTMA N° 701/2020, de 6 de mayo de 2020, se renovó por última vez la Autorización Ambiental de Operación para el referido proyecto;

III) que con fecha 24 de abril de 2023, la interesada presentó la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación junto con el Plan de Gestión Ambiental de Operación actualizado;

IV) que el Área Control y Desempeño Ambiental, por informe de 5 de junio de 2023, sugirió conceder la renovación de la Autorización Ambiental de Operación para el proyecto de referencia;

CONSIDERANDO: I) que habrá de procederse en la forma sugerida por la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, concediéndose la renovación de la Autorización Ambiental de Operación, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que la interesada ha actualizado el Plan de Gestión Ambiental de Operación para el proyecto referido, sin que correspondiera formular observaciones;

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, por la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005 y el Decreto N° 135/021, de 4 de mayo de 2021;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1º. Renuévase la Autorización Ambiental de Operación concedida a DANIEL OMAR COSTA SILVA (RUT N° 100289130014), respecto de su cantera de arena ubicada en el padrón N° 3.291, de la localidad catastral Punta Ballena del Departamento de Maldonado.

2º. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la presente tramitación y de las siguientes condiciones:

a) Deberá operar de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental de Operación presentado, así como en lo establecido en las anteriores autorizaciones ambientales en todo en cuanto no resulte modificado por la presente Resolución.

b) Deberá presentar ante el Área Control y Desempeño Ambiental, junto con la próxima solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación, un informe de desempeño ambiental del emprendimiento que compile los monitoreos realizados con frecuencia anual, el que deberá incluir como mínimo la siguiente información para cada año de operación:

i) registro fotográfico georreferenciado del avance de la explotación y de la reforestación aplicada;

ii) volúmenes de material extraído;



Ministerio
de Ambiente

iii) seguimiento del plan de cierre y abandono, con actualización en caso de corresponder;

iv) plano altimétrico identificando frentes activos, inactivos y recuperados;

v) documentación probatoria de la gestión de los residuos "Categoría I" mediante gestores autorizados; y;

vi) niveles de agua de los pozos freáticos colocados por la Intendencia de Maldonado, con frecuencia semestral.

c) Facilitar el seguimiento de las actividades a realizar por parte de los técnicos de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, particularmente en lo que refiere a la logística y al fácil acceso y libre circulación por el predio del proyecto.

d) Toda modificación del proyecto deberá ser comunicada con antelación a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su análisis y aprobación.

3º. La presente autorización se concede por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de esta Resolución, previniéndose que, con antelación a su vencimiento la interesada deberá solicitar la renovación de la misma a los efectos de poder continuar operando su proyecto, salvo que se introduzcan modificaciones, reformas o ampliaciones significativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

4º. Esta Resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.

5º. Notifíquese a la interesada y cumplido, siga al Área Control y Desempeño Ambiental a sus efectos.

URALCOR S.A

MINING SERVICES

Montevideo, 18 de setiembre de 2025

Sr. Director de la

DINACEA

Quim. Alejandro Nario

Presente.

Ref.: **Exp. N° : 2022/004676**

De mi consideración:

Quien suscribe, Mirian Pérez, en representación de URALCOR S. A, con domicilio legal a los efectos de ésta tramitación en la oficina de la calle Florida 1520, Apto.101 de la ciudad de Montevideo, ante el Sr. Director Nacional se presenta y expone que:

- Viene a hacer entrega de la Renovación de la Autorización Ambiental de Operaciones e informe de Emisiones al Aire. Se adjuntan los monitoreos de agua, ruido ambiental y calidad de aire, así como también documentos de la gestión de residuos categoría I y plano planialtimétrico de labores.

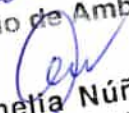
Sin otro particular saluda a Ud. muy atte:


Lic. Geól. Mirian Pérez

P/ URALCOR

Cel. 099740175

correo: geoestudiouy@gmail.com


Gestión Documental
Recibido: 22 SEP. 2025
Fecha: 13:15
Hora:
Ministerio de Ambiente

Amelía Núñez
MINISTERIO DE AMBIENTE
DTA

		RG 57
	FICHA MANTENIMIENTO VEHICULOS	Versión: 1
		Fecha: 01/10/2012
		Página 1

IDENTIFICACIÓN

Numero:	96 1
Equipo:	camión grúa - SCX 5848 - empadronado 31/08/2022 - carrozado 20/07/2022
Marca/Modelo:	Volkswagen // Palfinger - 14-190 - PK 11001 SLD

RUTINAS

cambio de aceite y filtro // cada 20000 km o 500 horas // 15w40 // modelo de filtro -
control de líquidos y filtro de aire // en cada servicio
control gral. alineación, cubiertas y luces - rutina antes de cada salida
control de frenos y regulación // rutina y en cada servicio
grúa y barquilla rutina diaria de control nivel de aceite, engrase, estado de mangueras, pernos y seguros + estado general de estructura barquilla

	EXPEDIDA	VENCIMIENTO
CAT - MTOP	20/11/2025	20/11/2026
CERTIFICACIÓN GRUA	31/12/2025	31/12/2026
CERTIFICACIÓN CANASTO	31/12/2025	31/12/2026

		RG 57
	FICHA MANTENIMIENTO VEHICULOS	Versión: 1
	CAMIÓN SCX 5848	Fecha: 01/10/2012
		Página 1

FECHA	horas	km	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
24/2/2023	150,00	2643	se realiza control x km	talleres cabrera /paysandu	1 CONTROL 150 HORAS SERVICIO A LAS 500 HORAS
10/5/2023	500,00		SERVICIO 500 HORAS	roda melo	
7/9/2023	1000,00		SERVICIO 500 HORAS	CHAGO	
15/12/2023	1500,00	16878	SERVICIO 500 HORAS	CHAGO	
15/1/2024					se cambia a km ya que paso a mantenimiento
6/3/2024	1956,00	35995	SERVICIO 500 HORAS	FARIAS	
21/5/2024	2337,00	56.217	SERVICIO 500 HORAS	FARIAS	
18/6/2024	2450,00	61749	REPARACION ESPARRAGOS TOMA DE FUERZA, CAMBIO DE LIQUIDO CAJA Y LUCES VARIAS	FARIAS	
6/8/2024		75.858	SERVICIO 75.000 KM	FARIAS	
22/10/2024	3097,00	95.406	servicio 95.000 km SERVICIO COMPLETO	FARIAS	
16/12/2024			reparar perdida de aire	FARIAS	
7/1/2025		115.000	SERVICIO COMPLETO 115.000km	FARIAS	
19/3/2025	3852,00	135.000	servicio completo 135.000 km	FARIAS	
18/11/2025			colocación de parabrisas	Nogueira	parabrisas
13/11/2025		195,186	servicio	FARIAS	servicio
9/12/2025			Cambio cruceta de cardan	FARIAS	
13/2/2026		214.988	Servicio y sirena marcha atrás	FARIAS	
7/4/2026			Neumático	Neumáticos Millán	
21/4/2026			Arreglo de perdida de aire, luces y escobillas	FARIAS	
22/4/2026		235.069	Servicio	FARIAS	



FICHA MANTENIMIENTO VEHICULOS

GRUA PK 11001SLD C-N/S 100736568

RG 57

Versión: 1

Fecha:01/10/2012

Pagina 1

FECHA	HORAS	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
8/10/2022		falla caño metalico de extensible - retira sisler	sisler	obra Ruta 6 -san ramon
6/9/2024	1228	chequeo perdidas, cambio de guias ajustar mandos y movimientos	sisler	
30/9/2025		filtro retorno hidraulico	sisler	locomocion a taller
23/10/2025		servicio palfinger, cambio de vastago, sel	sisler	
13/10/2025		Alineación	truck center	